



Nicolás Cruz Tineo, República Dominicana

Licenciado en economía, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Su trayectoria como dirigente social pasa por la participación en Clubes Juveniles, en el movimiento estudiantil universitario y militante de izquierda hasta el 1994. Dedicado a los trabajos por la economía solidaria desde le 1986, al participar en la fundación del Instituto de Desarrollo de la Economía Asociativa (IDEAC), desde el cual ha estado incubando y acompañando procesos de desarrollo de emprendimientos de economía solidaria, y actualmente es su Director Ejecutivo. Promovió la fundación del Fondo de Inversiones Solidaria para la Autogestión (FINSA), entidad de finanzas solidarias de la República Dominicana. Desde esta posición dirigió la elaboración del Plan Estratégico de IDEAC orientado a posicionar la ESS como alternativa en el debate nacional. Contribuyó a la constitución de la Red de Organizaciones de Economía Solidaria (REDESOL) y a la elaboración del proyecto de un proyecto de Ley de ESS y el Código de Ética de la Economía Solidaria de la República Dominicana. Actualmente es miembro del CDR de RIPESS LAC. Correo: nctineo@gmail.com

Título:

La Economía Social Solidaria (ESS) Vs Desarrollo Sostenible. Nicolás Cruz Tineo.

1. El Mito del “Desarrollo” Sostenible.

En la mayoría de los enfoques de los textos y propuestas que, sobre el llamado Desarrollo Humano Sostenible o como quieran llamarle, plantean los teóricos/as, los especialmente vinculados/as a los organismos internacionales, las agencias de cooperación y los gobiernos; está implícita la promesa de que este generará necesariamente, bienestar general, calidad y vida digna para la población actual y futura del planeta.

Sobre este aspecto, es correcto hacerse las preguntas que se hace Souza da Silva 2012, relativas a que “si el progreso y el desarrollo buscado es tan bueno y pertinente para la felicidad humana y la vida en el planeta. ¿porqué después de tantos siglos de progreso y décadas de desarrollo, la humanidad nunca estuvo tan desigual, infeliz y miserable, y el planeta tan en peligro de extinción de la vida? ¿Por qué seguir un camino impuesto a los países del “Sur” bajo una visión de “desarrollo” que no ha dado resultados ni siquiera para las sociedades “desarrolladas”?”¹

Por tanto, el llamado Desarrollo Sostenible, a pesar de sus apellidos rimbombantes, entraña la dicotomía desarrollo/subdesarrollo o progreso/atraso, lo cual no es más que la expresión de una visión sobre la existencia de sociedades y culturas superiores/inferiores o estadios de un recorrido lineal obligado para todas las sociedades, escondiendo con ello la relación dominante/dominado entre países y, explotadores/explotados entre grupos sociales.

Hoy que en el mundo se debate sobre los Objetivos de “Desarrollo” Sostenibles 2030, es importante desmitificar este concepto, ya que como ha sido demostrado por el proceso histórico, el actual modo de producción capitalista patriarcal, en lugar de generar riqueza y bienestar compartidos, ha profundizado la pobreza y el deterioro ambiental, por lo tanto, por esta vía difícilmente se cumplirán las metas de los ODS y menos en una docena de años que faltan para el 2030. Razón por la cual, el llamado progreso y el desarrollo buscado por los gobiernos y los organismos Internacionales, no aseguran el bienestar humano y ni la vida en el planeta.

La concepción de desarrollo promovida por la ONU incluyendo la del llamado “desarrollo sostenible” implica que nuestros países históricamente empobrecidos por la dominación colonial y neocolonial, deberán buscar

¹ De Sousa Silva José. El paradigma del ‘buen vivir’/‘vivir bien’ y la construcción pedagógica del ‘día después del desarrollo’. La pedagogía de la felicidad en una educación para la vida I. Brasil 2012.

los niveles de “desarrollo” y estilos de vidas de las elites dominantes, basado en el crecimiento económico sin fin, lo cual es imposible en el marco de los límites del planeta. Nada más irreal y falso.

Con este enfoque solo se persigue reproducir el esquema de dominación neocolonial actual, que como resultado de siglos de progreso y crecimiento económico capitalista patriarcal y décadas de promoción de este concepto de desarrollo, la humanidad solo ha cosechado extremas condiciones de desigualdad, de infelicidad y miseria, llegando incluso al peligro de extinción de la vida en el plante. Sería de hecho un suicidio seguir por este camino “impuesto a los países del “Sur”, bajo una visión de “desarrollo” que no ha dado resultados positivos humanamente hablando, ni siquiera para las sociedades “desarrolladas”

En esta situación de peligros de extinción de los humanos y de toda la vida del planeta, que nos ha colocado el capitalismo patriarcal, lleva a reafirmar la conclusión de que este modo de producción basado en la explotación privada de los humanos y de la naturaleza, por las elites globales y nacionales dominantes, es un modo de producción histórico, es decir, es una etapa dentro del proceso de humanización de la sociedad y por lo tanto, es finito, ha alcanzado ya su etapa senil y será superado por un nuevo sistema más humanizado.

Así las cosas, cabe preguntar, ¿Cuántos planetas como éste se necesitarían para que el 92% de la población mundial que vive en pobreza y pobreza extrema, con solo el 20% de la riqueza planetaria y en su mayoría ubicada en los países del colonizados; alcance con el “desarrollo”, el nivel de consumo y de vida del 8% más rico, que vive fundamentalmente en los países coloniales y que retiene y concentra el 80% de la riqueza y medios de producción? Lamentablemente para los/as que así piensan, faltan muchos años, quizás miles para descubrir y colonizar en otros sistemas solares, mientras solo tenemos esta única y generosa casa, la cual de seguir llevándola por los actuales derroteros, será prácticamente destruida en menos de 50 años.

Es necesaria por tanto, una revisión y reformulación de los conceptos y categorías que sustentan el actual modo capitalista patriarcal de pensar y de producir, incluyendo el concepto de “desarrollo”, a fin de diseñar propuestas que además de que actúen sobre las causas que generan, inequidad, pobreza, opulencia y aniquilación de la vida en el planeta; aseguren la búsqueda del bienestar común y la reproducción material y cultural de la vida en el planeta, de modo que se pueda plantear en su formulación, los indicadores que verifiquen el bienestar humano especialmente en lo espiritual.

2. La ESS Existe y se Construye contra el Desarrollo Capitalista Patriarcal.

Después del derrumbe del experimento socialista de economía de planificación central y en el contexto de la actual crisis del capitalismo, la gran diversidad de trabajadores y trabajadoras de todo el mundo, están buscando, construyendo respuestas y elaborando propuestas teóricas- prácticas para la superación de la explotación capitalista patriarcal. Esta se expresa en miles de emprendimientos, iniciativas institucionales, elaboraciones teóricas y movimientos organizativos globales, regionales y locales, que se han identificado como la ESS; cuyo propósito es el desarrollo de relaciones económica, sociales, de género y con la naturaleza, basadas en la cooperación para la reproducción de la vida conservando el planeta.

Por tanto, la ESS es el germen del tránsito hacia un nuevo modo de producción que se gesta y se desarrolla de diversas formas, lugares e intensidades en las entrañas del sistema capitalista globalizado; ya que como demuestran las experiencias de los emprendimientos de la ESS, en todas partes del mundo, estos están construyendo nuevas relaciones sociales basadas en la cooperación y la colaboración entre los trabajadores y con la naturaleza, contraponiéndolas a las actuales relaciones de explotación capitalistas patriarcal.

“Así mismo aplican la equidad de la distribución de las riquezas, realizan la autogestión democrática, sostenible y transparente de los bienes comunes, con respeto y conservación de la ecología y el medio ambiente, organizando la producción para garantizar los derechos de la soberanía alimentaria, bajo normativas de comercio justo, finanzas éticas y de consumo responsable y tratando de garantizar la equidad de género. Todas estas prácticas de organización de la economía, son contrarias a la naturaleza del sistema económico capitalista”. (Cruz Tineo 2012)²

“Esto significa que la ESS, ya tiene gran parte y construye su propio sistema de relaciones sociales de producción, distribución, reproducción y consumo. Así mismo tiene propuestas de gestión democrática de la economía, del poder políticos y de la cultura, basados en principios éticos, morales y espirituales, orientados a la organización estructural de una sociedad cooperativa entre lo humanos y naturaleza, emancipándose de la alienación mercantilista en que la ha convertido el sistema capitalista”. (Cruz Tineo 2012)³.

La ESS debe ser entendida como la síntesis de los aportes teóricos y prácticos de la economía política del trabajo, desarrollada por los aportes de los distintos pensadores y científicos sociales en los procesos de crítica y lucha por cambiar la lógica actual de la economía, que está basada en la búsqueda de ganancias, por encima y en desmedro del bienestar común.

Además, son muy importantes para redefinir esta nueva economía centrada en la vida, los planteamientos teóricos y las experiencias del llamado socialismo utópico, pasando por el socialismo científico, por las experiencias fallidas del socialismo real, hasta la inclusión actual de los aportes de las propuestas de los movimientos sociales y de trabajadores/as, tales como:

- **La Autogestión**, de los bienes comunes, como base de la democracia económica, que garantiza la participación de los trabajadores/as en la gestión de la economía en todos sus niveles (micro, macro y meso) y por lo tanto, propone un equilibrio entre la gestión estatal y la social de la economía, regulando y reduciendo el poder de decisión del mercado y de la empresa privada, así como, la propiedad y uso de los medios de producción, en función del bien común y la sostenibilidad ambiental.
- **El Intercambio Solidario**, con las finanzas éticas, el consumo responsable, el comercio justo, etc., el cual muestra claramente en la práctica, que el mercado puede ser regulado y controlado por los humanos para que esté al servicio del bien común, evitando la explotación del trabajo y de la naturaleza.
- **La Economía Feminista** que ha descubierto y visibilizado el estado de sobreexplotación que ejerce el capitalismo- patriarcal sobre las mujeres trabajadoras y lucha por el reconocimiento y valorización del trabajo de cuidado a la familia y de reproducción de la vida.
- **La Economía Ecológica** con todas sus propuestas científico- tecnológicas, fundamentadas en la agroecología, la conservación de la biodiversidad, la reproducción de la biosfera y con ella toda la vida y el planeta mismo.
- **La Soberanía Alimentaria** como derecho de los pueblos y los trabajadores/as especialmente campesinos/as a tener acceso a los medios de producción para producir y crear bienes de consumo, en la cantidad y en la calidad suficientes para la satisfacción plena de las necesidades básicas de la población de acuerdo a los valores culturales.

² Cruz Tineo, Nicolás. La Economía Social y Solidaria un Nuevo Sistema Económico. (Artículo publicado en francés, inglés y castellano en el libro de los Encuentros del Mont Blanc titulado, "La ESS, una respuesta a desafíos internacionales". Puede ser Descargado en el sitio de los EMB, www.rencontres-montblanc.coop), octubre del 2012.

³ Ibidem

El Buen Vivir o Vivir Bien, que es el ejercicio humano de valerse de las mediaciones materiales, políticas, educativas y de información, no solo para satisfacer éticamente necesidades biológicas y culturales de cada individuo, sino para garantizar éticamente la realización de todo lo que se pueda concebir y desear por la libertad personal y sin negar la libertad pública. El enfoque de la ESS incorpora la visión del Buen Vivir o Vivir Bien de los pueblos originarios de Ecuador y Bolivia, que garantiza una visión centrada en el amor a la vida, la cooperación entre los humanos y la naturaleza, en búsqueda del bien común, bajo la lógica de garantizar el bienestar personal en igual medida en que se busca en bienestar colectivo.

Son estos los principales aportes del pensamiento social contemporáneo y que promueven los distintos movimientos sociales que reivindican el bien común, como base para humanización de la economía y desarrollo de una cultura de cooperación para vida y el amor. Estos aportes encuentran sustentos reales de verificación y se retroalimentan críticamente en las prácticas económicas, culturales y sistematizaciones de las experiencias de cientos de miles de cooperativas, mutuales, entidades técnicas y fondos de fomento, empresas asociativas, emprendimientos y redes de comercio e intercambio justos y solidarios, sistemas financieros éticos, fabricas recuperadas, grupos de consumo responsable, aldeas ecológicas, ferias, trueques, monedas sociales, economía del bien común, comunidades originarias, prácticas agroecológicas, tecnologías apropiadas, escuelas, grados y postgrados de ESS, redes universitarias y de investigación, grupos culturales comunitarios y de rescate de las expresiones populares, etc.

Este emergente nuevo modo de producción está en crecimiento y se abre espacios en las fisuras de las contradicciones de capitalismo senil; surge y fortalece su correspondiente sujeto de cambio expresado en la diversidad de manifestaciones y prácticas desarrolladas por los trabajadores/as de todos los sectores sociales y geográficos. Se organizan unido en la diversidad para la transformación de la sociedad, con sus factores objetivos y subjetivos, construyendo un nuevo modo de hacer economía, en la lógica del bien común. Con este fin aplican diferentes estrategia y acciones, tales como:

- Desarrollando planteamientos teóricos- científicos y éticos, con importantes espacios académicos y de reflexión y construcción sistemática de conocimientos, en todos los campos del saber humano.
- Fortaleciendo el Movimiento social y la acción colectiva de los trabajadores/as autónomos/as en todos los campos de la actividad humana, tanto a nivel local, como nacional y global.
- Promoviendo y desarrollan las redes de intercambios solidarios de bienes, servicios información, conocimientos, etc., locales, nacionales, regionales y globales.
- Experimentando gobiernos que fomentan la organización y desarrollo de la ESS, especialmente en Suramérica.
- Manteniendo las luchas contra la patentización de los conocimientos, por el libre uso de los conocimientos y la información, conservando y reproduciendo los bienes comunes.
- Cuestionando, cambiando y consolidando las buenas prácticas de las iniciativas económicas asociativas y cooperativas tradicionales. Reconociendo la existencia de otras formas colectivas de hacer economía para el bien común.
- Considerándose y asumiéndose como un medio de transformación de la sociedad para la emancipación del trabajo y del medio ambientales, de la lógica depredadora del capitalismo. Siendo además, una fuente integral inspiradora y articuladora para construir una nueva forma de hacer economía, política y cultura, bajo la lógica de la cooperación entre los humanos y con la naturaleza para el bien vivir.

- Conquistando políticas públicas y marco jurídicos favorable a la ESS en su conjunto, ya que tiene la fuerza moral, ética, social, organizativa y económica para imponer un contexto institucional favorable, disputando espacios de actuación y libertad en la sociedad actual.

Es claro que con lo que aquí planteo asumo una visión muy optimista del futuro de la humanidad, pero confiado en la capacidad de los humanos en colaboración con la naturaleza para sobreponernos y tomar la historia en sus manos, construyendo economía y cultura solidaria, con ella acumular poder material y político y organizar la acción colectiva; será posible provocar de manera consciente, superar el sistema capitalista patriarcal, asegurando las condiciones materiales, institucionales, culturales, espirituales y las relaciones de cooperación necesarias para la amorización de la economía para la reproducción de la vida en plenitud, que promete el Buen Vivir.

No se trata de buscar el “Desarrollo Sostenible” del capitalismo patriarcal, de lo que se trata es de desarrollar sosteniblemente, los factores objetivos y subjetivos y los dispositivos organizativos e institucionales de poder, que aseguren cambiar las actuales relaciones de explotación capitalistas patriarcales del trabajo y la naturaleza; por las relaciones colaborativas en los campos de la economía, la política, la cultura y las labores de cuidado y reproducción de la vida y que está construyendo la ESS.

Santo Domingo, 30 junio del 2017.